



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 80
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
MESA DIRECTIVA
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y el diputado que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, una vez lo cual, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas María Beatriz Hernández Cruz y María Guadalupe Velázquez Díaz; y del diputado Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. Se registró la inasistencia de la diputada Leticia Villegas Nava, misma que la presidencia calificó de justificada, en virtud del escrito remitido previamente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. También se registró la asistencia de las diputadas Araceli Medina Sánchez y Elvira Paniagua Rodríguez. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las once horas con veintisiete minutos del veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de los presentes. - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el once de septiembre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de los presentes. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con la propuesta de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente que tendría verificativo en esta fecha, para lo cual instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura a la misma. Al término de la lectura, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

sujectaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También señaló que, para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente, no se contaba con solicitudes de preinscripción. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron intervenciones.

Enseguida, la Presidencia informó que al ser la última reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura deberían aprobar la minuta de la presente reunión, por lo que contaban con el archivo electrónico de la misma en el sistema electrónico «PROLEG». Por tal motivo propondrá la dispensa de su lectura para efecto de someterla a la aprobación de las diputadas y del diputado integrantes de esta Mesa Directiva. En consecuencia, una vez que se vote la dispensa de lectura y se someta a discusión y aprobación la minuta y que la diputada Presidenta determine, en su caso, que no es necesario un nuevo pase de lista, de encontrarse presentes las diputadas y el diputado con que inició la reunión, se dará por concluida. Damos Fe. -----


DIPUTADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ
PRESIDENTA


DIPUTADA MARÍA GUADALUPE VELÁZQUEZ DÍAZ
VICE PRESIDENTA


DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFANA COVARRUBIAS
PROSECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número ochenta, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete. -----

Guanajuato, Guanajuato., 21 de septiembre de 2017

DIPUTADA MARIA BEATRÍZ HERNÁNDEZ CRUZ
PRESIDENTA DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE
GUANAJUATO.

P R E S E N T E

El que suscribe **DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFÁÑA COVARRUBIAS** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, tercer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien justificar que la **DIPUTADA LETICIA VILLEGAS NAVA** no estará presente en la reunión de la mesa directiva del día 21 de septiembre, del presente año, por motivos de causa mayor.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFÁÑA COVARRUBIAS



hr. 10:49 am

